INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8417 – 2025

Período a que corresponde el informe	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT	830072816 – 2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CLL 25B # 80C - 12
NÚMERO DE CONTACTO	6014101354
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	ANTON PIRULERO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 70#C 109ª – 05
TELÉFONO DEL JARDÍN	6018051811
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ZAIDA CUERVO AGUILAR

Datos del supervisor

NOMBRE DE LA SUPERVISORA	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8417 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	$728.578.817
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 5 de diciembre del 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO PALICA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Los soportes de acta de Inicio se encuentran cargado en el mes de junio 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Los soportes de: Soportes pago timbre contrato 8417, se encuentra cargado en el mes de julio 2025.

cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se cuenta con recibido del impuesto del timbre para su respectivo pago	
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 14.10.2025 IV LDGA Anexo 3.2 16.10.2025 IV1 BI Anexo 3.3 17.10.2025 IV IYE Anexo 3.4 21.10.2025 IV CEH Anexo 3.5 22.10.2025 IV FYC Anexo 3.6 23.10.2025 IV CE Anexo 3.7 28.10.2025 IV2 BI Anexo 3.8 30.10.2025 IV LYG
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Los soportes de certificado cuentan se encuentra cargado en el mes de junio 2025.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. En el componente Bienestar Integral se presentó observación a mejorar dado que, la campana extractora se encuentra fuera de funcionamiento.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al periodo verificado.	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 INFORME DE GESTION OCTUBRE CONVENIO 8417-2025 Anexo 7.3 INFORME FINANCIERO OCTUBRE CONVENIO 8417-2025
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el periodo reportado no se generaron requerimientos por parte de la supervisión. En seguimiento al requerimiento generado en el mes de junio, para el periodo reportado, se presentan un total de 5 inconsistencia, toda vez que 4 de estas inconsistencias son en el aplicativo SIRBE para el cual se solicitará el ajuste correspondiente en el aplicativo y 1 inconsistencia en planillas de	No aplica.

	asistencia, la cual ya fue presentada al componente financiero.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el periodo reportado.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado ANTON PIRULERO ubicado en CLL 70 # 109ª - 05 Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de: *Psicología los dias: 09/10/2025 15/10/2025 21/10/2025 28/10/2025 *educadora especial los días: 09/10/2025 16/10/2025 29/10/2025 * gestora local el dia: 15/10/2025	Anexo 10.1 actas educadora especial. Anexo 10.2 actas psicología. Anexo 10.3 acta gestora local.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	En el periodo reportado no se recibieron visitas de ningún ente de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	EL 17/10/2025 la responsable del servicio asistió a reunión convocada por SDIS en donde se trabajó sobre reunión asociados JIC.. EL 21/10/2025 la responsable del servicio asistió a reunión convocada por subdirección local, donde se trabajó sobre comité pedagógico. EL 29/10/2025 la responsable del servicio asistió a reunión convocada por integración social, donde se trabajó sobre validación documentos.	Anexo 12.1 Asistencia reuniones.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 14/10/2025 con familias, por medio del periódico pirulero donde se dio a conocer la gratuidad del servicio.	Los soportes de Cronograma se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 13.1 Acta y listado de socialización.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las	Se participó en el comité técnico desarrollado el 21 de octubre de 2025.	Anexo 14.1 Asistencia comité 21.10 .2025

sesiones conforme la periodicidad establecida en este.		
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el periodo reportado se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Acta - Instrumentos de Verificación Financiera se encuentra relacionada en el compromiso general 5. Anexo 15.1 Certificado de pequeño productor.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La corporación para el desarrollo integral humano desistió de la participación en el mecanismo de pago por resultados.	Los soportes de Carta desistimiento se encuentran cargados en el mes de junio 2025.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general Durante el periodo verificado se realizaron los siguientes mantenimientos: • Instalación medias cañas salones. • Instalación campana extractora. • Arreglo pasamanos escaleras. • Muro drywal despensa	Anexo 1.1. Informe de arreglos locativos.

	• Postura puertas • Postura toma eléctrica tercer piso	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Se hará la adquisición de los elementos mínimos faltantes en la unidad operativa, (armarios y colchonetas según el anexo).	Los soportes de Inventario de dotación se encuentran cargados en el mes de junio 2025.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: 4 extintores con recarga y fecha vigente hasta marzo 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. 01 botiquines fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 01/09/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los pisos. Directorio de emergencias completo. Áreas señalizadas de forma correcta. Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. El 22/10/2025 se participa en simulacro distrital. Realizaron socializaciones de: *Actividad de autoprotección que es y cómo se realiza la evacuación	Los soportes de Plan Escolar de Cambio Climático, Directorio de emergencias, Cronogramas y Acta de conformación se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 4.1 Puntaje SURE Anexo 4.2 Actas de socialización Anexo 4.3 formatos botiquines y extintores. Anexo 4.4 Reporte simulacro.

	en caso de sismo – segundo punto de encuentro el 22/10/2025. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 20/06/2025, a nombre de Gloria Uriza, otorgado por SENA. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 26/05/2025, a nombre de Viviana Jaramillo, otorgado por SENA. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 25/062024, a nombre de Diana Gómez, otorgado por SENA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se elaboraron las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia. Realizaron socializaciones de: El 14 de octubre se socializaron las siguientes medidas, con equipo de trabajo y familias de la unidad operativa. • Medidas para reducir riesgos de accidentes caída de su propia altura. • Medidas para reducir riesgos por mordedura de niño a niña.	Los soportes de Protocolos y Plan Escolar de Gestión de Riesgos, se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 5.1 Actas de las socializaciones.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Realizaron socializaciones de: El 14 de octubre se socializo con el equipo de trabajo y familias de la unidad operativa • Momento de prestación del servicio de transporte 5.1	Anexo 6.1 Actas de las socializaciones.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizó socialización con el talento humano y familias respecto a la póliza de accidentes para el día 20/06/2025. Durante el periodo verificado se nos notifica por parte de la subdirección local, que se realizara prorroga de la póliza de accidentes hasta el día 23 de noviembre de 2025.	Los soportes de Póliza se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 7.1 Soporte de prórroga.

	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se encuentra en gestión el Concepto Técnico, se presenta evaluación virtual estamos a la espera de visita.	Los soportes de Evidencia, se encuentra cargado en el de julio 2025.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	La unidad operativa cuenta con Licencias de Construcción.	Los soportes de Licencia de Construcción, se encuentran cargados en el mes de junio 2025.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se conto con visita de condiciones realizada el 14 de julio de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número	Los soportes de matriz de evaluación, Registro PEV y cronograma, se encuentran cargados en el mes de junio 2025 Los soportes de entrega AVU y Visita de Condiciones, se encuentran cargados en el mes de julio 2025 Anexo 1.1 Campañas octubre. Anexo 1.2 Consumo agua. Anexo 1.3 Reportes Anexo 1.4 Socializaciones octubre Anexo 1.5 campaña 21.10.2025

	SCAAV 00528 del 28-03-2023 o Gestión de renovación del 25 mayo del 2024. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a octubre. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a octubre. Se socializa por medio del periódico pirulero las campañas de: • Apagón ambiental el 08/10/2025 • Como disponer de manera correcta los residuos de construcción. • movilidad sostenible El 21/10/2025 se realiza socialización de campaña ambiental día mundial ahorro de energía, con el equipo humano. Se realizaron las siguientes socializaciones: Disposición adecuada de colchones y colchonetas el 23/10/2025, con equipo humano y familias. Instructivo disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visu SDIS el 24/10/2025, con equipo de trabajo. Durante el periodo reportado se realiza reporte de tercera inspección aparatos eléctricos restringidos y de residuos sólidos aprovechables. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como,	Se presentó soporte de radicado para aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2025035320 del 15/10/2025.	Los soportes de Oficio de aval se encuentran cargados en el mes de junio 2025.

contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Durante el periodo reportado cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 23/10/2025 se realizó socialización con equipo de trabajo y familias en el cual se trabajó sobre apartado proyecto pedagógico: acciones para acompañar las transiciones sensibles, seguras y armónicas.	Anexo 1.1 Acta y listado de socialización 23.10.20251.1 Anexo 1.2.1 Planeaciones caminadores Anexo 1.2.2 Planeaciones párvulos A Anexo 1.2.3 Planeaciones párvulos B Anexo 1.2.4 Planeaciones pre jardín A Anexo 1.2.5 Planeaciones pre jardín B Anexo 1.2.6 Planeaciones pre jardín C Anexo 1.3 Radicado proyecto pedagogico.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de l410as experiencias pedagógicas.	EL 31/10/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejan las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños. Anexo 2.2 Fotografías
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el periodo reportado cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.1 Observadores octubre 2025 caminadores Anexo 3.2 Observadores octubre 2025 párvulos A Anexo 3.3 Observadores octubre 2025 párvulos B Anexo 3.4 Observadores octubre 2025 Prejardín A Anexo 3.5 Observadores octubre 2025 Prejardín B Anexo 3.6 Observadores octubre 2025 Prejardín C
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes octubre se realizó entrega de informes el 03/10/2025, la cual cubre el periodo del 01/07/2025 al 30/09/2025	Anexo 4.1.1 Informes caminadores Anexo 4.1.2 Informes párvulos a Anexo 4.1.3 Informes párvulos b Anexo 4.1.4 Informes prejardín a Anexo 4.1.5 informes prejardín b Anexo 4.1.6 informes prejardín c Anexo 4.2.1 Acta entrega Informes caminadores Anexo 4.2.2 Acta entrega Informes párvulos a Anexo 4.2.3 Acta entrega Informes párvulos b Anexo 4.2.4 Acta entrega Informes prejardín a Anexo 4.2.5 Acta entrega Informes prejardín b Anexo 4.2.6 Acta entrega Informes prejardin c
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las	El 10/10/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, con familias	Anexo 5.1 Planeaciones y acta transiciones 22/10/2025

orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	y/o cuidadores, sobre seguimiento de transiciones frente a procesos a colegios públicos y privados. El 22/10/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, con niñas y niños por medio de experiencias pedagógica, sobre ambientes que promuevan las transiciones y los espacios seguros mediante experiencias pedagógicas con los niños y las niñas.	Anexo 5.2 Acta y listado socialización 10.102025 Anexo 5.3 Cuadro seguimiento SED
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 21/10/2025 la responsable del servicio participó en el comité pedagógico desarrollo en casa de la juventud.	El soporte de listado de asistencia a comité se encuentra cargado en el compromiso número 12 de obligaciones generales.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 24/10/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó la ciudad, la casa y el jardin, espacios que promueven la formación ciudadana. Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por correo electrónico (drive) el 28/10/2025	Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia 24.10.2025 Anexo 7.2 Soporte
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el periodo reportado cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Anexo 8.2 Formato entrega de material a profesionales.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el periodo reportado no se realizó adquisición de material didáctico, toda vez que se completó rubro. El 01/10 /2025 se realizó adquisición de material papelería, con soporte N° DP-01183 por un valor de $1.001.500	Los soportes de Inventario material didáctico, se encuentran cargados en el mes de julio 2025. Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el periodo reportado no se realizaron acciones toda vez que ya se cuenta con documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del Estándar y su actualización estaba programada para el mes de julio.	Los soportes de documento caracterización poblacional, se encuentra cargado en el mes de junio de 2025.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido	Anexo 2.1 Acta revisión

Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 15/10/2025 se realizó campaña informativa, sobre vinculación afectiva y estrategias para el fortalecimiento del vínculo. El 15/10/2025 se comparte herramienta para recoger los saberes y apropiación de saberes de campaña informativa.	Anexo 3.1 Acta campaña 15.10.2025 Anexo 3.2 Acta saberes y apropiación 15.10.2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 09/10/2025 se realizó acompañamiento por parte de la educadora especial, atendiendo a la situación presentada con LVGA del nivel de PVA. El 15/10/2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo las situaciones presentadas con LVGA, ISTS Y LMST de los niveles CM, PVA Y PJB	Los soportes de la presente obligación se encuentran cargados en el compromiso número 10 de obligaciones generales del convenio.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos Para el periodo reportado no se realizaron acciones toda vez que están programadas para el 08/11/2025.	Los soportes de cronograma, se encuentran cargados en el mes de junio 2025.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El 14/10/2025 se realizó socialización con familias sobre referentes musicales en la primera infancia, por medio del periódico pirulero.	Los soportes de cronograma, se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 6.1 Acta y listado de socialización 14.10.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación	Se cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas	Los soportes de documento procedimiento para la activación de

de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para el periodo reportado no se realizaron acciones toda vez que están programadas para el 02/12/2025.	ruta, se encuentran cargados en el mes de junio 2025.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Para el periodo verificado no se realizó activación de ruta.	No aplica.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 14/10/2025 se realiza divulgacion de pacto de corresponsabilidad con equipo de familias, en el periódico pirulero.	Los soportes de cronograma y documento Interacciones Armónicas, se encuentran cargados en el mes de junio de 2025. Anexo 9.1 Acta y listado de socializacion 14.10.2025.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el periodo reportado se realizó atención con NIDOS – IDARTES de experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de la unidad operativa. El 30/10/2025 se realiza obra artística BeadVital NIDOS – IDARTES, con las niñas y niños, en celebración de semana pirulera.	Anexo 10.1 Planeaciones IDARTES Anexo 10.2 planeaciones y acta IDARTES

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los	En el periodo del informe se realizó: *Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. *Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. *Verificación y seguimiento al	Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025 Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral

anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presento el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 14/10/2025, con el tema protocolo prevención y manejo de enfermedad diarreica aguda EDA.	Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta y listado de socialización 14.10.2025 Anexo 1.5 Herramienta EyS elementos aseo niños y niñas.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	Soportes de socialización. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta de los informes de gestión de los meses de junio y julio de 2025.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma de datos antropométricos (peso y talla), de la cuarta toma trimestral, realizado por el profesional en nutrición el día 17 de octubre de 2025, a la totalidad de los participantes. Se realizó cargue de las medidas antropométricas en el SIRBE, el día 17 de octubre de 2025. Se contó con soporte de calibración, de la balanza pesa bebé con fecha inferior a un año, del 08 de octubre de 2025. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales	Inventario Vigilancia Nutricional, Vigilancia Nutricional y cronograma mantenimiento preventivo y correctivo. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. FT Vigilancia Nutricional, Soporte de adquisición de la balanza 08/07/2025. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de agosto de 2025. Anexo 4.1 Soporte Peso y talla. Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE Anexo 4.3 Acta 29.10.2025 Anexo 4.4 Soporte calibración pesa bebe.

	contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. El 29/10/2025 se realiza socialización de la tercera clasificación nutricional, con equipo humano.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N012566, con concepto sanitario favorable, emitida el 19 de marzo de 2025 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N 151609, con concepto sanitario favorable, emitida el 04 de diciembre de 2023 En el acta de inspección sanitaria vigente para establecimiento de preparación de alimentos, se evidencian las siguientes exigencias, las cuales fueron subsanadas: 1.2 Presenta grietas entre unión redondeada y pared, Se dio solución realizando mantenimiento a la superficie. 1.3 Se presenta grietas entre techo y pared, Se dio solución realizando mantenimiento a la superficie. 1.4 Falta mantener caneca con bolsa en área de preparación y tapa para canecas de residuos orgánicos pequeñas, Se dio solución manteniendo las canecas con bolsas y con sus respectivas tapas.	C.S FAV EDUCATIVO 19.03.2025 y C.S FAV ALIMENTOS 04.12.2023. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe.	AUTOEVALUACION EE 19.06.2025 y AUTOEVALUACION EPA 19.06.2025. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio.	Plan de Saneamiento, Declaración de compromiso, Socialización PS -TH, C lavado de tanque 17.05.2025, Dosificación desinfectante, Elementos de aseo, Insumos de aseo, la tabla de código de colores y la tabla de dosificación, Aspersores y FT y de seguridad. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025.

mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS octubre 2025
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 24 de octubre de 2025 se realizó cualificación sobre el tema Agentes contaminantes y sistema HACCP. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Los soportes de Plan de educación sanitaria, Certificados médicos, Evidencias uniformes, Evidencia momentos manipulación y FT elementos de aseo, se encuentran cargados en el informe de gestión del mes de junio 2025. Anexo 8.1 Cualificación 24.10.2025 Anexo 8.3 Herramienta EyS aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se realizó el Reporte de control de desperdicio de alimentos correspondiente al mes de octubre. Se realizó socialización del tema procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, con el talento humano administrativo y servicios, el 20 de junio de 2025.	Instructivos, soporte de socializaciones y evidencia de alimentos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 9.1 Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos Anexo 9.2 Formatos control alimentos octubre 2025 Anexo 9.3 Reporte de control de desperdicios de alimentos Anexo 9.4 lista de proveedores Anexo 9.5 Formato de control de temperaturas.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y	En el periodo reportado se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor CARNES EL CHATO con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 04 de junio de 2025.	Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral. Conceptos sanitarios de establecimientos de los proveedores y de los vehículos transportadores Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión de los meses de junio y julio de 2025. .

derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se realizó compra de panadería al proveedor ARTESAPAN, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 06 de diciembre de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor E&E INSTITUCIONALES, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 09 de enero de 2025 Se realizó compra de Fruver, lácteos y huevos al proveedor DISTRIBUIDORA GALILEA, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 13/05/2025 Se realizó compra de Fruver proveedor AGROFAMILY, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 02 de abril 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Autorización sanitaria expendio de carnes el chato ASSC1690	Anexo 10.1 C. S FAV ARTESAPAN 06.12.2024 Anexo 10.2 C. S FAV WBZ 01.09.2025
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario en el mes de agosto de 2025. Se presentó observación a mejorar dado que, la campana extractora se encuentra fuera de funcionamiento.	Fichas técnicas de equipos y Evidencia Fotográfica de equipos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Ficha técnica equipo, cronograma mantenimiento preventivo y correctivo e inventario servicio Alimentos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de agosto de 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo	Evidencia Minuta publicada, los soportes se encuentran cargados en

apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8, Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 03/10/2025 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 23/10/2025, con cubrimiento del 24/10/2025. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 13.1 Soportes F JL 03.10.2025 Anexo 13.2 Soportes F JP 23.10.2025 Anexo 13.3 planillas digitales JL 03.10.2025 Y JP 23.10.2025 Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante periódico pirulero el 14 de octubre de 2025. Para el periodo reportado se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante, fue cargada en SIRBE. El 17/10/2025 se realiza socialización con madres de familia del grupo de apoyo, sobre Maternidad retos y palabras.	Inventario SAFL y FT SAFL, los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Los soportes de Promoción SAFL 14.10.2025, se encuentra cargado en el compromiso 1 de bienestar integral del presente mes. Los soportes de Autoapreciación, Autoapreciación SDIS, Reconocimiento SAFL y Plan de acción – mejoramiento, se encuentran cargados en el informe de gestión del mes de agosto 2025 Los soportes de Cualificación lactancia se encuentran cargados en el informe de gestión compromiso 11 de equipo humano, en los meses de junio y septiembre de 2025 El soporte de cronograma mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos se encuentra cargado en el informe de gestión compromiso 4 del mes de junio 2025. Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL

		Anexo 14.2 Acta y listado de asistencia 17.10.2025 Anexo 14.3 Ficha SIRBE uso SAFL.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el periodo reportado no se realizó procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento	Los soportes de Documento y Cronogramas se encuentran cargados en el mes de junio 2025.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Se cuenta con los contratos laborales de equipo de trabajo. En el periodo reportado se radico 1 hoja de vida para la verificación de perfil de profesional en atención a la primera infancia.	Los contratos laborales de el equipo de trabajo se encuentran cargados en el informe de gestión de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2025.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el 24 de octubre se radico 1 hoja de vida para la verificación de perfil de profesional en atención a la primera infancia.	Anexo 3.1 Soporte notificación.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes de octubre no se presentaron cambios con las y los colaboradores.	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida,	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y	Anexo 5.1 Base de datos talento humano.

soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	digital con los soportes respectivos en el mes de junio. En el periodo reportado se radico 1 hoja de vida para la verificación de perfil de Luz Yenifer Pérez Herrera para el cargo de profesional en atención a la primera infancia. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.2 H.V LUZ YENIFER PEREZ HERRERA
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 07/10/2025 se realizó socialización del anexo técnico referido a socialización documento de caracterización poblacional.	Los soportes de Cronograma se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 7.1 Acta y asistencia 07.10.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: El 27/10/2025 CARMENZA MEDINA, tuvo incapacidad por dos dias.	Anexo 9.1 Novedades th
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el período verificado no se realizó ninguna actualización al plan de fortalecimiento.	Los soportes de Cronograma y Documento, se encuentra cargado en el mes de junio 2025.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El 03/10/2025 se realizó la jornada liberada con equipo de trabajo, con el tema fortaleciendo nuestro ambiente.	Los soportes de Certificados Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, Prevención de abuso y Cualificación lactancia se

	El 13/10/2025 se realizó socialización sobre mesa de aprendizaje y negociación natural como oportunidad de crear estrategias resolutivas. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia: 3 *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia: 3 *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 10	encuentran cargados en el mes de junio y septiembre de 2025 Anexo 11.1 Acta y asistencia 03.10.2025 Anexo 11.2 Acta y asistencia 13.10.2025
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 20/10/2024	Anexo 12.1 acta de asesoría técnica 20.10.2025.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo reportado no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el periodo reportado se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 14/10/2025 se realizó socialización con familias sobre misión, visión y objetivos, en periódico pirulero.	Los soportes de misión, visión y objetivos Anexo 1.1 Acta listado de socialización 14.10.2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo,	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	No aplica

conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	En el mes supervisado no se realizó ninguna actualización al plan de acción, toda vez que no se tiene directriz.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de octubre de 2025 .	Anexo 3.1 FUID 2025 J.I.C ANTON PIRULERO
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Los soportes de Procedimiento buzón, se encuentran cargados en el mes de junio 2025.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 27 de septiembre de 2025, se realizaron 35 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de caminadores, párvulos y prejardín, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 25/11/2025	se verifica en el instrumento de verificación.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	Para el periodo reportado no se realizaron en el sistema de información misional inscripciones.	No aplica .
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En	En el periodo reportado se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: . • 4 actuaciones cambio de estado • 1 en atención	Anexo 7.1. soportes

caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Los soportes de Carnet de los niños y de las niñas y Carnet de las colaboradoras, se encuentra cargado en el mes de junio y julio 2025
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al periodo reportado.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Anexo 9.2 Reporte de asistencia SIRBE.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 14/10/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de periódico pirulero.	Anexo 10.1 Acta socialización
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Los soportes de imágenes de las áreas de almacenamiento, se encuentran cargados en el mes de junio 2025.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Los soportes de Imágenes del archivo físico del Convenio, se encuentran cargados en el mes de junio 2025. Anexo 13.1 Hojas de control caminadores. Anexo 13.2 Hojas de control párvulos a. Anexo 13.3 Hojas de control párvulos b. Anexo 13.4 Hojas de control prejardin a. Anexo 13.5 Hojas de control prejardin b Anexo 13.6 Hojas de control prejardin c
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación,	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el periodo reportado no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica

debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil no realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información toda vez que no hubo ingreso de equipo de trabajo nuevo.	No aplica.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los soportes de esta obligación se encuentran cargados de la siguiente manera: • Componente interacciones y experiencias compromiso 7 • Componente bienestar integral compromiso 14
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Los soportes de aautorización de uso de datos de las colaboradoras se encuentran cargado en el mes de junio, julio y agosto de 2025.
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 25/06/2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para ANGGIE VIVIANA CARDENAS ESTEPA.	Los soportes de Acuerdo de confidencialidad, se encuentra cargado en el mes de junio 2025.

20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 26/05/2025 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios ANGGIE VIVIANA CARDENAS ESTEPA, Auxiliar administrativo.	Los soportes de Soporte activación, se encuentra cargado en el mes de junio 2025.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _x_ NO__
Del componente de bienestar integral se presentó observación a mejorar dado que, la campana extractora se encuentra fuera de funcionamiento.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD: Se solicitará garantía de arreglo, ya que al extractor se le había realizado mantenimiento en el mes anterior.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI: __ NO_X _

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO _X_

FEHCA:

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RESULTADO:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO _x_ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO _x_ FECHA:

RESULTADO: No aplica

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN:

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
14.10.2025	Componente gestión desarrollo ambiental	Alejandra Romero Ramírez
16.10.2025	Componente bienestar integral	Marleny Suarez Medina
17.10.2025	Componente interacciones y experiencias	Mónica Liliana Martínez
21.10.2025	Componente equipo humano	Angela Marcela Torres Barrios
22.10.2025	Componente familias y comunidades	Mónica Liliana Martínez
23.10.2025	Componente condiciones estructurales	Alejandra Romero Ramírez
28.10.2025	Componente bienestar integral FAC	Marleny Suarez Medina
30.10.2025	Componente liderazgo y gestión	Angela Marcela Torres Barrios

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/11/2025



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8417 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT	830.072.816-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CL 25 B 80 C 12
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	corporacioncordin4@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	6014101354
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	ANTON PIRULERO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CL 70 109 A 05
TELÉFONO DEL JARDÍN	6018051811

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8417 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$ 853.246.748 **).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE (**$ 809.532.019**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (**$ 728.578.817**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($**$ 80.953.202), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (**$ 43.714.729**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$ 853.246.748 **).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE (**$ 809.532.019**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (**$ 728.578.817**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($**$ 80.953.202), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (**$ 43.714.729**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

ADICIONES:	*N/A*
REINVERSIONES:	*N/A*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTES SDIS: $370.712.457* *APORTES ASOCIADO: $45.452.845* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTES SDIS: $357.866.360* *APORTES ASOCIADO: $35.500.357* *PAGO POR RESULTADOS: $43.714.729*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizadas durante el periodo del 01 al 31 del mes de octubre de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*documentos cargados en share point,* ***05. OCTUBRE 2025*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 1*** *Libro auxiliar contable octubre de 2025.* *Certificado NIIF octubre de 2025*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas durante el periodo del 01 al 31 del mes de octubre de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*documentos cargados en share point,* ***05. OCTUBRE 2025*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTE SDIS* *-01. Talento Humano* *-02. Vigilancia* *-03. Aseo Institucional* *-04. Material Didáctico* *-05.Papeleria Administrativa* *-06. Aseo Personal* *-07.Papeleria Niños* *-08. Alimentos* *-09.Serv Públicos e Internet* *-10.Piga* *-11.Mantenimientos Menores* *02.APORTE ASOCIADO* *-01. Uso del Predio* *-02. Desgaste de Muebles* *-03.Desgaste Dotación niños* *-04.Aseo Institucional*

		RELACION DE SOPORTE AP OCTUBRE 2025
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fueron canceladas dentro del tiempo establecido.*	*documentos cargados en share point,* ***05. OCTUBRE 2025*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01.APORTE SDIS* *-01.Talento Humano* *04 Novedades* *01 Nomina* *02 Planilla De Seguridad Social* *03 Transferencia Electrónica*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación.*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el periodo del 01 al 31 del mes de octubre de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el periodo del 01 al 31 del mes de octubre de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 01 al 31 del mes de octubre de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 31 del mes de octubre de 2025, son entregados a la supervisión del convenio*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por	*La Corporación no se acogió al pago por resultados.*	***01.COMPROMISOS GENERALES*** ***COMPROMISO 16*** *Carta con la NO aceptación del pago por resultados cargado en el mes de Junio 2025*

Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.938.061	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 5.220.530
	VIGILANCIA	$ 6.517.220	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 2.102.229
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 2.706.351
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 366.020	$ 1.526.698
	MATERIAL DIDACTICO	$ 284.422	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 789.852	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.127.100	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 926.192	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 2.626.523	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.777.537	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 10.083.040	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.237.746	$ 0
	PIGA	$ 423.400	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.851.200	$ 0
TOTAL		$ 95.218.724	$ 11.555.808
PAGO POR RESULTADOS		$ NO APLICA	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	ZAIDA CUERVO AGUILAR	52.220.104	LABORAL	16/09/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANGIE JOHANNA MENDOZA PINZON	1.019.124.828	LABORAL	03/06/2025	30/10/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	BRENDA VIVIANA JARAMILLO GUZMAN	1.033.794.433	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA PAOLA GOMEZ VARGAS	52.913.785	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	CINTHYA LORENA MONTAÑEZ MORA	1.015.444.931	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LUISA FERNANDA ORTIZ TINTINAGO	1.016.079.348	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ	1.074.184.625	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YENIFER VIVIANA FORERO BARRIGA	1.030.626.807	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YENNY PAOLA CELY CORREA	1.014.264.820	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GLORIA DEL PILAR URIZA	39.568.638	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LUZ ANGELA ROJAS VANEGAS	52.327.298	LABORAL	21/07/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANGGIE VIVIANA CARDENAS ESTEPA	1.014.265.420	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANA MERCEDES APONTE PEREZ	52.799.140	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARMENZA MEDINA RAMIREZ	52.634.984	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	HORTENCIA CARVAJAL MARTIN	52.442.528	LABORAL	28/08/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LEADY MARIA CHIQUILLO GOMEZ	1.079.910.617	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA ANGELICA ACOSTA PARRA	52.917.552	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YOHANA ALEXANDRA BONILLA CASTRO	65.796.613	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: ANGIE JOHANNA MENDOZA PINZON

PERFIL: PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA

FECHA DE RETIRO: 30/10/2025

REEMPLAZO

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE INICIO:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-11	2025-11-06	$4.395.800
PENSIÓN	2025-10	2025-11-06	$5.626.000
ARL	2025-10	2025-11-06	$ 427.500
PARAFISCALES	2025-10	2025-11-06	$3.166.600

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/11/2025

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251115-124743-2f78a0-94624793
2025-11-15T13:42:04-05:00 - Pagina 4 de 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO Nº 8417-2025 - JARDÍN INFANTIL ANTON PIRULERO
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2025

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**14 de noviembre 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 35.692.671**	**$ 13.588.696**	**$ 8.264.323**	**$ 337.218**	**$ -**	**$ 57.208.472**	**$ -**	**$ 57.208.472**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.727.444	$ 1.142.682	$ 647.274	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.742.439	$ 7.181.952	$ 4.350.888	$ 337.218	$ -	$ 29.938.061	$ -	$ 29.938.061	Valor proyectado $30.275.280, presento descuentos por $337.219, se ejecutó $29.938.061
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.708.346	$ 1.386.054	$ 855.800	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.470.180	$ 532.150	$ 336.770	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.515.405	$ 1.640.385	$ 1.035.198	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.528.857	$ 1.705.473	$ 1.038.393	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	31/10/2025	CAJA SOCIAL	24118600244	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**Nº DE PLANILLA**	**Nº DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	6/11/2025	APORTES EN LINEA	9494440132	18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/10/2025	5/11/2025	$ -	$ 5.220.530	$ 5.220.530	Soporte por $6.300.000, se ejecutó $5.220.530.
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.220.530**	**$ 5.220.530**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COOPERATIVA DE TRABAJO COOVISOCIAL	COP 6001	10/10/2025	5/11/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.220**	**$ -**	**$ 6.517.220**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/10/2025	$ -	$ 2.102.229	$ 2.102.229	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.102.229**	**$ 2.102.229**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/10/2025	$ -	$ 2.706.351	$ 2.706.351	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.706.351**	**$ 2.706.351**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 541	10/09/2025	$ -	$ 302.464	$ 302.464	Soporte por $1.711.800, en septiembre se ejecutó $1.409.336, saldo $302.464. En octubre se ejecutó el saldo.
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 544	10/09/2025	$ -	$ 65.600	$ 65.600	No aplica
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 554	23/10/2025	$ 366.020	$ 1.158.634	$ 1.524.654	Soporte por $1.608.600, en octubre se ejecutó $1.524.654, saldo $83.946.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 366.020**	**$ 1.526.698**	**$ 1.892.718**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA MONTEJO	51857918-1	3145	4/06/2025	$ 113.209	$ -	$ 113.209	Soporte por $10.238.700, en junio se ejecutó $2.446.046, en julio se ejecutó $2.559.815, en agosto se ejecutó $2.559.815, en septiembre se ejecutó $2.559.815, saldo $113.209. En octubre se ejecutó el saldo.
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA MONTEJO	51857918-1	3149	1/07/2025	$ 171.213	$ -	$ 171.213	Soporte por $178.000, en octubre se ejecutó $171.213, saldo $6.787.
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 284.422**	**$ -**	**$ 284.422**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01186	1/10/2025	$ 789.852	$ -	$ 789.852	Soporte por $1.016.300, en octubre se ejecutó $789.852, saldo $226.448.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 789.852**	**$ -**	**$ 789.852**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251115-124743-2f78a0-94624793
2025-11-15T13:42:04-05:00 - Pagina 5 de 8

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 557	23/10/2025	$ 362.600	$ -	$ 362.600	Soporte por $580.100, descuentos por $217.500, en octubre se ejecutó $362.600
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 560	23/10/2025	$ 1.806.300	$ -	$ 1.806.300	No aplica
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 563	23/10/2025	$ 1.958.200	$ -	$ 1.958.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.127.100**	**$ -**	**$ 4.127.100**	
PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01173	1/09/2025	$ 926.192	$ -	$ 926.192	Soporte por $1.271.500, descuentos por $17.500, en septiembre se ejecutó $262.970, en octubre se ejecutó $926.192, saldo $64.838
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 926.192**	**$ -**	**$ 926.192**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6694	1/10/2025	$ 1.212.375	$ -	$ 1.212.375	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6750	10/10/2025	$ 2.028.500	$ -	$ 2.028.500	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6767	15/10/2025	$ 1.757.900	$ -	$ 1.757.900	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6806	22/10/2025	$ 1.839.175	$ -	$ 1.839.175	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 6824	27/10/2025	$ 1.696.500	$ -	$ 1.696.500	No aplica
ARTESAPAN - JESUSITA ORTIZ DE HERRERA	41752683-4	FE V638	27/10/2025	$ 2.023.548	$ -	$ 2.023.548	Soporte por $2.089.128, descuento por $65.580, se ejecutó $2.023.548
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 10.557.998**	**$ -**	**$ 10.557.998**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 177	23/10/2025	$ 3.496.500	$ -	$ 3.496.500	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 782	24/10/2025	$ 3.535.050	$ -	$ 3.535.050	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 787	24/10/2025	$ 360.950	$ -	$ 360.950	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 131818	24/09/2025	$ 398.244	$ -	$ 398.244	Soporte por $568.001, descuento por $169.757, se ejecutó $398.244
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 132357	1/10/2025	$ 326.343	$ -	$ 326.343	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 133043	8/10/2025	$ 368.551	$ -	$ 368.551	Soporte por $389.019, descuento por $20.468, se ejecutó $368.551
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 133588	16/10/2025	$ 1.038.301	$ -	$ 1.038.301	Soporte por $1.050.113, descuento por $11.812, se ejecutó $1.038.301
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 134235	22/10/2025	$ 405.163	$ -	$ 405.163	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.929.102**	**$ -**	**$ 9.929.102**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.487.100**	**$ -**	**$ 20.487.100**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ENERGIA - CTA. CTO. 1447268-5 # FACTURA 368721751-7	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 33.520	$ -	$ 33.520	No aplica
ENERGIA - CTA. CTO. 2012726-6 # FACTURA 368760198-5	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 160.730	$ -	$ 160.730	No aplica
ACUEDUCTO CTA CTO. 11015057 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 1.780.630	$ -	$ 1.780.630	No aplica
GAS NATURAL CTA. CTO. 61456031 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 4.540	$ -	$ 4.540	No aplica
GAS NATURAL CTA. CTO. 61444820 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 166.560	$ -	$ 166.560	No aplica
INTERNET CTA. CTO. 08311041 # FACTURA R1124282244	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 91.766	$ -	$ 91.766	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 2.237.746**	**$ -**	**$ 2.237.746**	
PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-120	1/10/2025	$ 423.400	$ -	$ 423.400	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 423.400**	**$ -**	**$ 423.400**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
WILLIAM DUARTE DUARTE	80003058-1	WD-403	5/10/2025	$ 1.195.000	$ -	$ 1.195.000	No aplica
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3168	2/10/2025	$ 344.000	$ -	$ 344.000	No aplica
FERRETERIA FERRE1 - AYDWAR AGUILAR	79570130-1	FEV1942	24/09/2025	$ 150.200	$ -	$ 150.200	No aplica
PANAMERICANA DE PINTURAS - RICARDO ROMERO	17331653-1	FE2117	22/10/2025	$ 44.000	$ -	$ 44.000	No aplica
PANAMERICANA DE PINTURAS - RICARDO ROMERO	17331653-1	FE2119	22/10/2025	$ 70.000	$ -	$ 70.000	No aplica
DISTRIASEO JOAR - JOSE ARANA	6649319-2	JA 123	1/10/2025	$ 48.000	$ -	$ 48.000	
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.851.200**	**$ -**	**$ 1.851.200**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 95.218.724**	**$ 11.555.808**	**$ 106.774.532**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				**QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:**	
NOMBRE:	JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON	CARGO:	CONTADOR	**NOMBRE:**	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.394.399 de Bogota			**CÉDULA DE CIUDADANÍA:**	52.121.140 de Bogotá

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
C.Costo: 0001 ANTON PIRULERO						
CUENTA - CC : 1105050000-0001		CAJA GENERAL	-ANTON PIRULERO			701,194,028.13-
P 001 00000001556 002	20251001	79,570,130 FERRETERIA FERR			150,200.00	701,344,228.13-
P 013 00000000616 002	20251031	41,427,645 MARIA DESPOSORI			6,018,642.00	707,362,870.13-
		TOTAL CUENTA.....			6,168,842.00	707,362,870.13-
CUENTA - CC : 1120050900-0001		CTA 2411860-0244 BANCO CAJA SOCIAL	-ANTON PIRULERO			476,843,192.86
G 008 00000000297 002	20251002	52,932,828 LADY DAYANA GON			2,242,889.10	474,600,303.76
G 005 00000000222 014	20251003	900,147,238 APORTES EN LINE			13,615,900.00	460,984,403.76
G 001 00000001624 003	20251006	899,999,094 EMPRESA DE ACUE			1,780,630.00	459,203,773.76
G 001 00000001625 002	20251008	800,007,813 VANTI S.A ESP			4,540.00	459,199,233.76
G 001 00000001626 002	20251008	800,007,813 VANTI S.A ESP			166,560.00	459,032,673.76
G 001 00000001619 005	20251010	830,036,361 COOVISOCIAL CTA			6,495,603.00	452,537,070.76
G 001 00000001622 002	20251015	860,063,875 ENEL COLOMBIA S			33,520.00	452,503,550.76
G 001 00000001623 002	20251015	860,063,875 ENEL COLOMBIA S			160,730.00	452,342,820.76
G 001 00000001627 002	20251015	800,153,993 COMUNICACION CE			91,766.00	452,251,054.76
G 008 00000000303 019	20251031	830,072,816 CORPORACION PAR			35,408,366.00	416,842,688.76
		TOTAL CUENTA.....			60,000,504.10	416,842,688.76
CUENTA - CC : 1305050000-0001		NACIONALES	-ANTON PIRULERO			395,666,413.00
F 006 00000000265 002	20251020	899,999,061 SECRETARIA DE I		96,658,898.00		492,325,311.00
		TOTAL CUENTA.....		96,658,898.00		492,325,311.00
CUENTA - CC : 2205050000-0001		PROVEEDORES NACIONALES	-ANTON PIRULERO			442,847,735.68-
P 001 00000001559 003	20251001	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,182,066.00	444,029,801.68-
P 001 00000001568 004	20251001	830,115,508 E & E INSTITUCI			555,054.00	444,584,855.68-
P 001 00000001569 004	20251001	830,115,508 E & E INSTITUCI			318,749.00	444,903,604.68-
G 008 00000000297 001	20251002	52,932,828 CANCELA FACTURA		2,242,889.10		442,660,715.58-
P 001 00000001549 004	20251006	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			3,678,893.00	446,339,608.58-
P 001 00000001570 004	20251008	830,115,508 E & E INSTITUCI			380,335.00	446,719,943.58-
P 001 00000001560 003	20251010	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,977,787.00	448,697,730.58-
P 001 00000001561 003	20251015	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,713,952.00	450,411,682.58-
P 001 00000001571 004	20251016	830,115,508 E & E INSTITUCI			1,025,372.00	451,437,054.58-
P 001 00000001557 003	20251022	17,331,653 PANAMERICANA DE			44,000.00	451,481,054.58-
P 001 00000001558 003	20251022	17,331,653 PANAMERICANA DE			70,000.00	451,551,054.58-
P 001 00000001562 003	20251022	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,793,196.00	453,344,250.58-
P 001 00000001572 004	20251022	830,115,508 E & E INSTITUCI			396,281.00	453,740,531.58-
P 001 00000001552 004	20251023	901,439,652 FRUVIV NS COMER			1,574,806.00	455,315,337.58-
P 001 00000001553 004	20251023	901,439,652 FRUVIV NS COMER			567,575.00	455,882,912.58-
P 001 00000001554 004	20251023	901,439,652 FRUVIV NS COMER			1,768,353.00	457,651,265.58-
P 001 00000001555 004	20251023	901,439,652 FRUVIV NS COMER			1,917,061.00	459,568,326.58-
P 001 00000001567 004	20251023	83,163,076 GILMER GOMEZ MO			3,410,276.00	462,978,602.58-
P 001 00000001565 004	20251024	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			3,451,196.00	466,429,798.58-
P 001 00000001566 004	20251024	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			352,690.00	466,782,488.58-
P 001 00000001563 003	20251027	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,654,087.00	468,436,575.58-
P 001 00000001564 004	20251027	41,752,683 INDUSTRIA ALIME			2,016,719.00	470,453,294.58-
P 013 00000000617 002	20251031	28,946,915 INVERSIONES MAR			981,075.04	471,434,369.62-
P 013 00000000618 002	20251031	28,946,915 INVERSIONES MAR			966,788.01	472,401,157.63-
P 013 00000000619 002	20251031	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			408,724.96	472,809,882.59-
P 013 00000000620 002	20251031	80,003,058 WILLIAM ELIAS D			1,135,656.30	473,945,538.89-
P 013 00000000621 002	20251031	51,857,918 RAYSA COMERCIA			332,076.96	474,277,615.85-
P 013 00000000622 002	20251031	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			46,336.32	474,323,952.17-
		TOTAL CUENTA.....		2,242,889.10	33,719,105.59	474,323,952.17-
CUENTA - CC : 2365270000-0001		SERVICIOS 2	-ANTON PIRULERO			396,671.00-
G 001 00000001619 003	20251010	830,036,361 FACTURA COP 600	639,570.00		12,791.00	409,462.00-
		TOTAL CUENTA.....			12,791.00	409,462.00-
CUENTA - CC : 2365300100-0001		RETENCION EN LA FUENTE 3.5% PERSONA NAT	-ANTON PIRULERO			9,277,186.80-

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
P 013 00000000616 003 20251031	41,427,645	ret arriendos	6,300,000.00		220,500.00	9,497,686.80-
		TOTAL CUENTA.....			220,500.00	9,497,686.80-
CUENTA - CC : 2365400101-0001		COMPRAS PERSONA JURIDICA		-ANTON PIRULERO		13,331,861.00-
P 001 00000001559 002 20251001	901,488,195	FRUVER OCT 2025	1,212,375.00		30,309.00	13,362,170.00-
P 001 00000001568 003 20251001	830,115,508	ABARROTES OCT 2	517,889.00		12,947.00	13,375,117.00-
P 001 00000001569 003 20251001	830,115,508	ABARROTES OCT 2	303,739.00		7,593.00	13,382,710.00-
P 001 00000001570 003 20251008	830,115,508	ABARROTES OCT 2	347,347.00		8,684.00	13,391,394.00-
P 001 00000001560 002 20251010	901,488,195	FRUVER OCT 2025	2,028,500.00		50,713.00	13,442,107.00-
P 001 00000001561 002 20251015	901,488,195	FRUVER OCT 2025	1,757,900.00		43,948.00	13,486,055.00-
P 001 00000001571 003 20251016	830,115,508	ABARROTES OCT 2	989,640.00		24,741.00	13,510,796.00-
P 001 00000001562 002 20251022	901,488,195	FRUVER OCT 2025	1,839,175.00		45,979.00	13,556,775.00-
P 001 00000001572 003 20251022	830,115,508	ABARROTES OCT 2	355,287.00		8,882.00	13,565,657.00-
P 001 00000001552 003 20251023	901,439,652	ASEO INSTITUCIO	1,351,765.00		33,794.00	13,599,451.00-
P 001 00000001553 003 20251023	901,439,652	ASEO PERSONAL O	500,987.00		12,525.00	13,611,976.00-
P 001 00000001554 003 20251023	901,439,652	ASEO PERSONAL O	1,517,899.00		37,947.00	13,649,923.00-
P 001 00000001555 003 20251023	901,439,652	ASEO PERSONAL O	1,645,546.00		41,139.00	13,691,062.00-
P 001 00000001563 002 20251027	901,488,195	FRUVER OCT 2025	1,696,500.00		42,413.00	13,733,475.00-
		TOTAL CUENTA.....			401,614.00	13,733,475.00-
CUENTA - CC : 2368050100-0001		RTE ICA 9.66 X 1000 COMPRAS		-ANTON PIRULERO		7,451,713.49-
P 001 00000001567 003 20251023	83,163,076	PRODUCTOS CARNI	3,496,500.00		33,776.00	7,485,489.49-
P 001 00000001564 003 20251027	41,752,683	PANADERIA OCT 2	2,089,128.00		20,181.00	7,505,670.49-
P 013 00000000616 004 20251031	41,427,645	RTE ICA 9.66 X	6,300,000.00		60,858.00	7,566,528.49-
P 013 00000000617 004 20251031	28,946,915	RTE ICA 9.66 X	1,016,300.00		9,817.46	7,576,345.95-
P 013 00000000618 004 20251031	28,946,915	RTE ICA 9.66 X	1,001,500.00		9,674.49	7,586,020.44-
P 013 00000000619 004 20251031	6,649,319	RTE ICA 9.66 X	423,400.00		4,090.04	7,590,110.48-
P 013 00000000621 004 20251031	51,857,918	RTE ICA 9.66 X	344,000.00		3,323.04	7,593,433.52-
P 013 00000000622 004 20251031	6,649,319	RTE ICA 9.66 X	48,000.00		463.68	7,593,897.20-
		TOTAL CUENTA.....			142,183.71	7,593,897.20-
CUENTA - CC : 2368050200-0001		RTE ICA 9.66 X 1000 SERVICIOS		-ANTON PIRULERO		764,676.74-
P 013 00000000620 004 20251031	80,003,058	RTE ICA 9.66 X	1,195,000.00		11,543.70	776,220.44-
		TOTAL CUENTA.....			11,543.70	776,220.44-
CUENTA - CC : 2368050600-0001		RTE ICA 13.8 X 1000 SERVICIOS		-ANTON PIRULERO		265,855.00-
G 001 00000001619 004 20251010	830,036,361	PAGO SERVICIO V	639,570.00		8,826.00	274,681.00-
		TOTAL CUENTA.....			8,826.00	274,681.00-
CUENTA - CC : 2370050000-0001		APORTES A SALUD		-ANTON PIRULERO		3,827,319.00
G 005 00000000222 007 20251003	860,066,942	PAGO PLANILLA S		1,003,200.00		4,830,519.00
G 005 00000000222 008 20251003	800,088,702	APORTES A SALU		402,800.00		5,233,319.00
G 005 00000000222 009 20251003	830,003,564	APORTES A SALU		1,355,800.00		6,589,119.00
G 005 00000000222 010 20251003	900,156,264	APORTES A SALU		291,200.00		6,880,319.00
G 005 00000000222 011 20251003	800,251,440	APORTES A SALU		1,342,800.00		8,223,119.00
L 009 00000000106 003 20251030	52,220,104	APORTES A SALU			118,585.00	8,104,534.00
L 009 00000000106 008 20251030	1,019,124,828	APORTES A SALU			93,165.00	8,011,369.00
L 009 00000000106 013 20251030	1,033,794,433	APORTES A SALU			93,165.00	7,918,204.00
L 009 00000000106 018 20251030	52,913,785	APORTES A SALU			93,165.00	7,825,039.00
L 009 00000000106 023 20251030	1,015,444,931	APORTES A SALU			93,165.00	7,731,874.00
L 009 00000000106 028 20251030	1,016,079,348	APORTES A SALU			93,165.00	7,638,709.00
L 009 00000000106 033 20251030	1,074,184,625	APORTES A SALU			93,165.00	7,545,544.00
L 009 00000000106 038 20251030	1,030,626,807	APORTES A SALU			93,165.00	7,452,379.00
L 009 00000000106 043 20251030	1,014,264,820	APORTES A SALU			93,165.00	7,359,214.00
L 009 00000000106 048 20251030	39,568,638	APORTES A SALU			71,921.00	7,287,293.00
L 009 00000000106 053 20251030	52,327,298	APORTES A SALU			71,921.00	7,215,372.00
L 009 00000000106 058 20251030	1,014,265,420	APORTES A SALU			56,940.00	7,158,432.00
L 009 00000000106 063 20251030	52,799,140	APORTES A SALU			56,940.00	7,101,492.00
L 009 00000000106 068 20251030	52,634,984	APORTES A SALU			56,940.00	7,044,552.00
L 009 00000000106 073 20251030	52,442,528	APORTES A SALU			56,940.00	6,987,612.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
L 009 00000000106 078	20251030	APORTES A SALU	1,079,910,617		56,940.00	6,930,672.00
L 009 00000000106 083	20251030	APORTES A SALU	52,917,552		56,940.00	6,873,732.00
L 009 00000000106 088	20251030	APORTES A SALU	65,796,613		56,940.00	6,816,792.00
L 011 00000000258 012	20251030	APORTES A SALU	830,072,816		2,962,054.00	3,854,738.00
		TOTAL CUENTA.....		4,395,800.00	4,368,381.00	3,854,738.00
CUENTA - CC : 2370060000-0001		APORTES A ADMINIS DE RIESGOS PRO	-ANTON PIRULERO			11,785,615.00-
G 005 00000000222 005	20251003	APORTES A ADMIN	860,011,153	427,500.00		11,358,115.00-
L 011 00000000258 010	20251030	APORTES A ADMIN	860,011,153		850,284.00	12,208,399.00-
		TOTAL CUENTA.....		427,500.00	850,284.00	12,208,399.00-
CUENTA - CC : 2370100000-0001		APORTES AL I C B F SENA Y CAJAS DE CO	-ANTON PIRULERO			7,491,916.00
G 005 00000000222 006	20251003	APORTES AL I C	860,007,336	1,407,200.00		8,899,116.00
G 005 00000000222 012	20251003	APORTES AL I C	899,999,239	1,055,800.00		9,954,916.00
G 005 00000000222 013	20251003	APORTES AL I C	899,999,034	703,600.00		10,658,516.00
L 011 00000000258 016	20251030	APORTES AL I C	860,007,336		1,393,908.00	9,264,608.00
L 011 00000000258 018	20251030	APORTES AL I C	899,999,034		696,954.00	8,567,654.00
L 011 00000000258 020	20251030	APORTES AL I C	899,999,239		1,045,431.00	7,522,223.00
		TOTAL CUENTA.....		3,166,600.00	3,136,293.00	7,522,223.00
CUENTA - CC : 2380300000-0001		APORTES A PENSIONES	-ANTON PIRULERO			7,012,828.00
G 005 00000000222 001	20251003	PAGO PLANILLA S	900,336,004	888,200.00		7,901,028.00
G 005 00000000222 002	20251003	APORTES A PENSI	800,224,808	2,048,100.00		9,949,128.00
G 005 00000000222 003	20251003	APORTES A PENSI	800,229,739	2,461,900.00		12,411,028.00
G 005 00000000222 004	20251003	APORTES A PENSI	800,253,055	227,800.00		12,638,828.00
L 009 00000000106 002	20251030	APORTES A PENSI	52,220,104		118,585.00	12,520,243.00
L 009 00000000106 007	20251030	APORTES A PENSI	1,019,124,828		93,165.00	12,427,078.00
L 009 00000000106 012	20251030	APORTES A PENSI	1,033,794,433		93,165.00	12,333,913.00
L 009 00000000106 017	20251030	APORTES A PENSI	52,913,785		93,165.00	12,240,748.00
L 009 00000000106 022	20251030	APORTES A PENSI	1,015,444,931		93,165.00	12,147,583.00
L 009 00000000106 027	20251030	APORTES A PENSI	1,016,079,348		93,165.00	12,054,418.00
L 009 00000000106 032	20251030	APORTES A PENSI	1,074,184,625		93,165.00	11,961,253.00
L 009 00000000106 037	20251030	APORTES A PENSI	1,030,626,807		93,165.00	11,868,088.00
L 009 00000000106 042	20251030	APORTES A PENSI	1,014,264,820		93,165.00	11,774,923.00
L 009 00000000106 047	20251030	APORTES A PENSI	39,568,638		71,921.00	11,703,002.00
L 009 00000000106 052	20251030	APORTES A PENSI	52,327,298		71,921.00	11,631,081.00
L 009 00000000106 057	20251030	APORTES A PENSI	1,014,265,420		56,940.00	11,574,141.00
L 009 00000000106 062	20251030	APORTES A PENSI	52,799,140		56,940.00	11,517,201.00
L 009 00000000106 067	20251030	APORTES A PENSI	52,634,984		56,940.00	11,460,261.00
L 009 00000000106 072	20251030	APORTES A PENSI	52,442,528		56,940.00	11,403,321.00
L 009 00000000106 077	20251030	APORTES A PENSI	1,079,910,617		56,940.00	11,346,381.00
L 009 00000000106 082	20251030	APORTES A PENSI	52,917,552		56,940.00	11,289,441.00
L 009 00000000106 087	20251030	APORTES A PENSI	65,796,613		56,940.00	11,232,501.00
L 011 00000000258 014	20251030	APORTES A PENSI	830,072,816		4,181,723.00	7,050,778.00
		TOTAL CUENTA.....		5,626,000.00	5,588,050.00	7,050,778.00
CUENTA - CC : 2505050100-0001		SALARIOS POR PAGAR ANTON	-ANTON PIRULERO			94,393,545.00
L 009 00000000106 004	20251030	NOMINA OCT 2025	52,220,104		2,727,445.00	91,666,100.00
L 009 00000000106 009	20251030	NOMINA OCT 2025	1,019,124,828		2,005,588.00	89,660,512.00
L 009 00000000106 014	20251030	NOMINA OCT 2025	1,033,794,433		2,342,806.00	87,317,706.00
L 009 00000000106 019	20251030	NOMINA OCT 2025	52,913,785		2,342,806.00	84,974,900.00
L 009 00000000106 024	20251030	NOMINA OCT 2025	1,015,444,931		2,342,806.00	82,632,094.00
L 009 00000000106 029	20251030	NOMINA OCT 2025	1,016,079,348		2,342,806.00	80,289,288.00
L 009 00000000106 034	20251030	NOMINA OCT 2025	1,074,184,625		2,342,806.00	77,946,482.00
L 009 00000000106 039	20251030	NOMINA OCT 2025	1,030,626,807		2,342,806.00	75,603,676.00
L 009 00000000106 044	20251030	NOMINA OCT 2025	1,014,264,820		2,342,806.00	73,260,870.00
L 009 00000000106 049	20251030	NOMINA OCT 2025	39,568,638		1,854,174.00	71,406,696.00
L 009 00000000106 054	20251030	NOMINA OCT 2025	52,327,298		1,854,174.00	69,552,522.00
L 009 00000000106 059	20251030	NOMINA OCT 2025	1,014,265,420		1,509,620.00	68,042,902.00
L 009 00000000106 064	20251030	NOMINA OCT 2025	52,799,140		1,509,620.00	66,533,282.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
L 009 00000000106	069 20251030	52,634,984 NOMINA OCT 2025			1,509,620.00	65,023,662.00
L 009 00000000106	074 20251030	52,442,528 NOMINA OCT 2025			1,509,620.00	63,514,042.00
L 009 00000000106	079 20251030	1,079,910,617 NOMINA OCT 2025			1,509,621.00	62,004,421.00
L 009 00000000106	084 20251030	52,917,552 NOMINA OCT 2025			1,509,621.00	60,494,800.00
L 009 00000000106	089 20251030	65,796,613 NOMINA OCT 2025			1,509,625.00	58,985,175.00
G 008 00000000303	001 20251031	52,220,104 PAGO NOMINA OCT		2,727,445.00		61,712,620.00
G 008 00000000303	002 20251031	1,019,124,828 PAGO NOMINA OCT		2,005,588.00		63,718,208.00
G 008 00000000303	003 20251031	1,033,794,433 PAGO NOMINA OCT		2,342,806.00		66,061,014.00
G 008 00000000303	004 20251031	52,913,785 PAGO NOMINA OCT		2,342,806.00		68,403,820.00
G 008 00000000303	005 20251031	1,015,444,931 PAGO NOMINA OCT		2,342,806.00		70,746,626.00
G 008 00000000303	006 20251031	1,016,079,348 PAGO NOMINA OCT		2,342,806.00		73,089,432.00
G 008 00000000303	007 20251031	1,074,184,625 PAGO NOMINA OCT		2,342,806.00		75,432,238.00
G 008 00000000303	008 20251031	1,030,626,807 PAGO NOMINA OCT		2,342,806.00		77,775,044.00
G 008 00000000303	009 20251031	1,014,264,820 PAGO NOMINA OCT		2,342,806.00		80,117,850.00
G 008 00000000303	010 20251031	39,568,638 PAGO NOMINA OCT		1,854,174.00		81,972,024.00
G 008 00000000303	011 20251031	52,327,298 PAGO NOMINA OCT		1,854,174.00		83,826,198.00
G 008 00000000303	012 20251031	1,014,265,420 PAGO NOMINA OCT		1,509,620.00		85,335,818.00
G 008 00000000303	013 20251031	52,799,140 PAGO NOMINA OCT		1,509,620.00		86,845,438.00
G 008 00000000303	014 20251031	52,634,984 PAGO NOMINA OCT		1,509,620.00		88,355,058.00
G 008 00000000303	015 20251031	52,442,528 PAGO NOMINA OCT		1,509,620.00		89,864,678.00
G 008 00000000303	016 20251031	1,079,910,617 PAGO NOMINA OCT		1,509,621.00		91,374,299.00
G 008 00000000303	017 20251031	52,917,552 PAGO NOMINA OCT		1,509,621.00		92,883,920.00
G 008 00000000303	018 20251031	65,796,613 PAGO NOMINA OCT		1,509,621.00		94,393,541.00
		TOTAL CUENTA.....		35,408,366.00	35,408,370.00	94,393,541.00
CUENTA - CC : 2610050000-0001		CESANTIAS	-ANTON PIRULERO			17,261,930.00-
L 011 00000000258	002 20251030	830,072,816 CESANTIAS			3,183,811.00	20,445,741.00-
		TOTAL CUENTA.....			3,183,811.00	20,445,741.00-
CUENTA - CC : 2610100000-0001		INTERESES SOBRE CESANTIAS	-ANTON PIRULERO			5,443,115.00-
L 011 00000000258	004 20251030	830,072,816 INTERESES SOBRE			382,210.00	5,825,325.00-
		TOTAL CUENTA.....			382,210.00	5,825,325.00-
CUENTA - CC : 2610150000-0001		VACACIONES	-ANTON PIRULERO			4,478,830.00
L 011 00000000258	008 20251030	830,072,816 VACACIONES			1,453,149.00	3,025,681.00
		TOTAL CUENTA.....			1,453,149.00	3,025,681.00
CUENTA - CC : 2610200000-0001		PRIMA DE SERVICIOS	-ANTON PIRULERO			8,835,934.00
L 011 00000000258	006 20251030	830,072,816 PRIMA DE SERVIC			3,183,811.00	5,652,123.00
		TOTAL CUENTA.....			3,183,811.00	5,652,123.00
CUENTA - CC : 4170100500-0001		APORTES CONVENIO ASOCIACION SECRETARIA	-ANTON PIRULERO			3,367,301,382.00-
F 006 00000000265	001 20251020	899,999,061 APORTES CONVENI			96,658,898.00	3,463,960,280.00-
		TOTAL CUENTA.....			96,658,898.00	3,463,960,280.00-
CUENTA - CC : 4295050200-0001		DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO	-ANTON PIRULERO			87,575,464.00-
G 001 00000001620	002 20251030	830,072,816 DESGASTE Y USO			2,102,229.00	89,677,693.00-
G 001 00000001621	002 20251030	830,072,816 DESGASTE Y USO			2,706,351.00	92,384,044.00-
		TOTAL CUENTA.....			4,808,580.00	92,384,044.00-
CUENTA - CC : 6170100500-0001		SERVICIO DE ACUEDUCTO	-ANTON PIRULERO			28,877,890.00
G 001 00000001624	001 20251006	899,999,094 PAGO ACUEDUCTO		1,121,220.00		29,999,110.00
G 001 00000001624	002 20251006	901,144,843 SERVICIO DE ASE		659,410.00		30,658,520.00
		TOTAL CUENTA.....		1,780,630.00		30,658,520.00
CUENTA - CC : 6170100600-0001		SERVICIO DE ENERGIA	-ANTON PIRULERO			10,340,250.00
G 001 00000001622	001 20251015	860,063,875 PAGO ENERGIA OC		33,520.00		10,373,770.00
G 001 00000001623	001 20251015	860,063,875 PAGO ENERGIA OC		160,730.00		10,534,500.00
		TOTAL CUENTA.....		194,250.00		10,534,500.00
CUENTA - CC : 6170100700-0001		SERVICIO TELEFONICO	-ANTON PIRULERO			3,820,392.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
G 001 00000001627	001 20251015	800,153,993 PAGO INTERNET O		91,766.00		3,912,158.00
		TOTAL CUENTA.....		91,766.00		3,912,158.00
CUENTA - CC : 6170100800-0001		SERVICIO DE GAS	-ANTON PIRULERO			5,935,600.00
G 001 00000001625	001 20251008	800,007,813 PAGO SERVICIO G		4,540.00		5,940,140.00
G 001 00000001626	001 20251008	800,007,813 PAGO SERVICIO G		166,560.00		6,106,700.00
		TOTAL CUENTA.....		171,100.00		6,106,700.00
CUENTA - CC : 6170101000-0001		MANTENIMIENTO	-ANTON PIRULERO			12,538,924.00
P 001 00000001556	001 20251001	79,570,130 MATERIALES MTTO		150,200.00		12,689,124.00
P 001 00000001557	001 20251022	17,331,653 MATERIALES MTTO		36,975.00		12,726,099.00
P 001 00000001558	001 20251022	17,331,653 MATERIALES MTTO		58,824.00		12,784,923.00
P 013 00000000620	001 20251031	80,003,058 MANTENIMIENTO M		1,195,000.00		13,979,923.00
P 013 00000000621	001 20251031	51,857,918 MATERIALES MANT		344,000.00		14,323,923.00
P 013 00000000622	001 20251031	6,649,319 MANTENIMIENTO M		48,000.00		14,371,923.00
		TOTAL CUENTA.....		1,832,999.00		14,371,923.00
CUENTA - CC : 6170101200-0001		ARRIENDO DE PREDIO E INMUEBLES	-ANTON PIRULERO			210,409,104.00
P 013 00000000616	001 20251031	41,427,645 ARRIENDO MES OC		6,300,000.00		216,709,104.00
		TOTAL CUENTA.....		6,300,000.00		216,709,104.00
CUENTA - CC : 6170101500-0001		ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-ANTON PIRULERO			67,189,363.00
P 001 00000001552	001 20251023	901,439,652 FACTURA FRUV 55		1,351,765.00		68,541,128.00
		TOTAL CUENTA.....		1,351,765.00		68,541,128.00
CUENTA - CC : 6170101600-0001		ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-ANTON PIRULERO			115,055,224.00
P 001 00000001553	001 20251023	901,439,652 FACTURA FRUV 55		500,987.00		115,556,211.00
P 001 00000001554	001 20251023	901,439,652 FACTURA FRUV 56		1,517,899.00		117,074,110.00
P 001 00000001555	001 20251023	901,439,652 FACTURA FRUV 56		1,645,546.00		118,719,656.00
		TOTAL CUENTA.....		3,664,432.00		118,719,656.00
CUENTA - CC : 6170102000-0001		VIGILANCIA	-ANTON PIRULERO			197,914,454.00
G 001 00000001619	001 20251010	830,036,361 FACTURA COP 600		6,395,702.00		204,310,156.00
		TOTAL CUENTA.....		6,395,702.00		204,310,156.00
CUENTA - CC : 6170102100-0001		DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO	-ANTON PIRULERO			87,575,464.00
G 001 00000001620	001 20251030	830,072,816 APORTE ASOCIADO		2,102,229.00		89,677,693.00
G 001 00000001621	001 20251030	830,072,816 APORTE ASOCIADO		2,706,351.00		92,384,044.00
		TOTAL CUENTA.....		4,808,580.00		92,384,044.00
CUENTA - CC : 6170102500-0001		ALIMENTOS	-ANTON PIRULERO			617,106,394.00
P 001 00000001559	001 20251001	901,488,195 FACTURA FEV 669		1,212,375.00		618,318,769.00
P 001 00000001568	001 20251001	830,115,508 FACTURA FE 1318		517,889.00		618,836,658.00
P 001 00000001569	001 20251001	830,115,508 FACTURA FE 1323		303,739.00		619,140,397.00
P 001 00000001549	001 20251006	19,383,314 FACTURA GALI -		3,596,295.00		622,736,692.00
P 001 00000001570	001 20251008	830,115,508 FACTURA FE 1330		347,347.00		623,084,039.00
P 001 00000001560	001 20251010	901,488,195 FACTURA FEV 675		2,028,500.00		625,112,539.00
P 001 00000001561	001 20251015	901,488,195 FACTURA FEV 676		1,757,900.00		626,870,439.00
P 001 00000001571	001 20251016	830,115,508 FACTURA FE 1335		989,640.00		627,860,079.00
P 001 00000001562	001 20251022	901,488,195 FACTURA FEV 680		1,839,175.00		629,699,254.00
P 001 00000001572	001 20251022	830,115,508 FACTURA FE 1342		355,287.00		630,054,541.00
P 001 00000001567	001 20251023	83,163,076 FACTURA FEV 177		3,496,500.00		633,551,041.00
P 001 00000001565	001 20251024	19,383,314 FACTURA GALI -		3,354,151.00		636,905,192.00
P 001 00000001566	001 20251024	19,383,314 FACTURA GALI -		330,418.00		637,235,610.00
P 001 00000001563	001 20251027	901,488,195 FACTURA FEV 682		1,696,500.00		638,932,110.00
P 001 00000001564	001 20251027	41,752,683 FACTURA FE-638		2,089,128.00		641,021,238.00
		TOTAL CUENTA.....		23,914,844.00		641,021,238.00
CUENTA - CC : 6170103000-0001		MATERIAL DE CONSUMO SDIS	-ANTON PIRULERO			53,146,498.00
P 013 00000000617	001 20251031	28,946,915 PAPELERIA ADMIN		1,016,300.00		54,162,798.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA		DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
P 013 00000000618 001	20251031	28,946,915	PAPELERIA NIÑOS		1,001,500.00		55,164,298.00
			TOTAL CUENTA.....		2,017,800.00		55,164,298.00
CUENTA - CC : 6170104008-0001			PIGA		-ANTON PIRULERO		19,323,500.00
P 013 00000000619 001	20251031	6,649,319	PIGA MES OCTUBR		423,400.00		19,746,900.00
			TOTAL CUENTA.....		423,400.00		19,746,900.00
CUENTA - CC : 6170106000-0001			IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		-ANTON PIRULERO		18,662,002.00
P 001 00000001568 002	20251001	830,115,508	FACTURA FE 1318		50,112.00		18,712,114.00
P 001 00000001569 002	20251001	830,115,508	FACTURA FE 1323		22,603.00		18,734,717.00
P 001 00000001549 002	20251006	19,383,314	FACTURA GALI -		172,505.00		18,907,222.00
P 001 00000001570 002	20251008	830,115,508	FACTURA FE 1330		41,672.00		18,948,894.00
G 001 00000001619 002	20251010	830,036,361	FACTURA COP 600		121,518.00		19,070,412.00
P 001 00000001571 002	20251016	830,115,508	FACTURA FE 1335		60,473.00		19,130,885.00
P 001 00000001557 002	20251022	17,331,653	FACTURA FE-2117		7,025.00		19,137,910.00
P 001 00000001558 002	20251022	17,331,653	FACTURA FE-2119		11,176.00		19,149,086.00
P 001 00000001572 002	20251022	830,115,508	FACTURA FE 1342		49,876.00		19,198,962.00
P 001 00000001552 002	20251023	901,439,652	FACTURA FRUV 55		256,835.00		19,455,797.00
P 001 00000001553 002	20251023	901,439,652	FACTURA FRUV 55		79,113.00		19,534,910.00
P 001 00000001554 002	20251023	901,439,652	FACTURA FRUV 56		288,401.00		19,823,311.00
P 001 00000001555 002	20251023	901,439,652	FACTURA FRUV 56		312,654.00		20,135,965.00
P 001 00000001565 002	20251024	19,383,314	FACTURA GALI -		180,899.00		20,316,864.00
P 001 00000001566 002	20251024	19,383,314	FACTURA GALI -		30,532.00		20,347,396.00
			TOTAL CUENTA.....		1,685,394.00		20,347,396.00
CUENTA - CC : 7205060000-0001			SUELDOS		-ANTON PIRULERO		1,194,172,790.00
L 009 00000000106 001	20251030	52,220,104	NOMINA OCT 2025		2,964,614.00		1,197,137,404.00
L 009 00000000106 005	20251030	1,019,124,828	NOMINA OCT 2025		2,018,585.00		1,199,155,989.00
L 009 00000000106 010	20251030	1,033,794,433	NOMINA OCT 2025		2,329,137.00		1,201,485,126.00
L 009 00000000106 015	20251030	52,913,785	NOMINA OCT 2025		2,329,137.00		1,203,814,263.00
L 009 00000000106 020	20251030	1,015,444,931	NOMINA OCT 2025		2,329,137.00		1,206,143,400.00
L 009 00000000106 025	20251030	1,016,079,348	NOMINA OCT 2025		2,329,137.00		1,208,472,537.00
L 009 00000000106 030	20251030	1,074,184,625	NOMINA OCT 2025		2,329,137.00		1,210,801,674.00
L 009 00000000106 035	20251030	1,030,626,807	NOMINA OCT 2025		2,329,137.00		1,213,130,811.00
L 009 00000000106 040	20251030	1,014,264,820	NOMINA OCT 2025		2,329,137.00		1,215,459,948.00
L 009 00000000106 045	20251030	39,568,638	NOMINA OCT 2025		1,798,015.00		1,217,257,963.00
L 009 00000000106 050	20251030	52,327,298	NOMINA OCT 2025		1,798,015.00		1,219,055,978.00
L 009 00000000106 055	20251030	1,014,265,420	NOMINA OCT 2025		1,423,500.00		1,220,479,478.00
L 009 00000000106 060	20251030	52,799,140	NOMINA OCT 2025		1,423,500.00		1,221,902,978.00
L 009 00000000106 065	20251030	52,634,984	NOMINA OCT 2025		1,423,500.00		1,223,326,478.00
L 009 00000000106 070	20251030	52,442,528	NOMINA OCT 2025		1,423,500.00		1,224,749,978.00
L 009 00000000106 075	20251030	1,079,910,617	NOMINA OCT 2025		1,423,501.00		1,226,173,479.00
L 009 00000000106 080	20251030	52,917,552	NOMINA OCT 2025		1,423,501.00		1,227,596,980.00
L 009 00000000106 085	20251030	65,796,613	NOMINA OCT 2025		1,423,501.00		1,229,020,481.00
			TOTAL CUENTA.....		34,847,691.00		1,229,020,481.00
CUENTA - CC : 7205270000-0001			AUXILIO DE TRANSPORTE		-ANTON PIRULERO		71,262,166.00
L 009 00000000106 006	20251030	1,019,124,828	AUXILIO DE TRAN		173,333.00		71,435,499.00
L 009 00000000106 011	20251030	1,033,794,433	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		71,635,499.00
L 009 00000000106 016	20251030	52,913,785	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		71,835,499.00
L 009 00000000106 021	20251030	1,015,444,931	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		72,035,499.00
L 009 00000000106 026	20251030	1,016,079,348	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		72,235,499.00
L 009 00000000106 031	20251030	1,074,184,625	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		72,435,499.00
L 009 00000000106 036	20251030	1,030,626,807	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		72,635,499.00
L 009 00000000106 041	20251030	1,014,264,820	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		72,835,499.00
L 009 00000000106 046	20251030	39,568,638	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		73,035,499.00
L 009 00000000106 051	20251030	52,327,298	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		73,235,499.00
L 009 00000000106 056	20251030	1,014,265,420	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		73,435,499.00
L 009 00000000106 061	20251030	52,799,140	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		73,635,499.00
L 009 00000000106 066	20251030	52,634,984	AUXILIO DE TRAN		200,000.00		73,835,499.00

De : OCT 1/2025 A : OCT 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
L 009 00000000106 071	20251030	52,442,528 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		74,035,499.00
L 009 00000000106 076	20251030	1,079,910,617 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		74,235,499.00
L 009 00000000106 081	20251030	52,917,552 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		74,435,499.00
L 009 00000000106 086	20251030	65,796,613 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		74,635,499.00
		TOTAL CUENTA.....		3,373,333.00		74,635,499.00
CUENTA - CC : 7205300000-0001		CESANTIAS		-ANTON PIRULERO		104,180,110.00
L 011 00000000258 001	20251030	830,072,816 CESANTIAS		3,183,811.00		107,363,921.00
		TOTAL CUENTA.....		3,183,811.00		107,363,921.00
CUENTA - CC : 7205330000-0001		INTERESES SOBRE CESANTIAS		-ANTON PIRULERO		12,496,615.00
L 011 00000000258 003	20251030	830,072,816 INTERESES SOBRE		382,210.00		12,878,825.00
		TOTAL CUENTA.....		382,210.00		12,878,825.00
CUENTA - CC : 7205360000-0001		PRIMA DE SERVICIOS		-ANTON PIRULERO		104,180,110.00
L 011 00000000258 005	20251030	830,072,816 PRIMA DE SERVIC		3,183,811.00		107,363,921.00
		TOTAL CUENTA.....		3,183,811.00		107,363,921.00
CUENTA - CC : 7205390000-0001		VACACIONES		-ANTON PIRULERO		49,105,970.00
L 011 00000000258 007	20251030	830,072,816 VACACIONES		1,453,149.00		50,559,119.00
		TOTAL CUENTA.....		1,453,149.00		50,559,119.00
CUENTA - CC : 7205680000-0001		APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PR		-ANTON PIRULERO		24,038,617.00
L 011 00000000258 009	20251030	860,011,153 APORTES A ADMIN		850,284.00		24,888,901.00
		TOTAL CUENTA.....		850,284.00		24,888,901.00
CUENTA - CC : 7205690000-0001		APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD		-ANTON PIRULERO		100,095,512.00
L 011 00000000258 011	20251030	830,072,816 APORTES A ENTID		2,962,054.00		103,057,566.00
		TOTAL CUENTA.....		2,962,054.00		103,057,566.00
CUENTA - CC : 7205700000-0001		APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESAN		-ANTON PIRULERO		141,312,241.00
L 011 00000000258 013	20251030	830,072,816 APORTES A FONDO		4,181,723.00		145,493,964.00
		TOTAL CUENTA.....		4,181,723.00		145,493,964.00
		TOTAL CENTRO COSTO..	39,557,517.00	256,976,781.10	259,707,747.10	
		TOTAL GENERAL.....	39,557,517.00	256,976,781.10	259,707,747.10	

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo GLADYS DIAZ PINILLA, Identificada con C.C. 28.946.973 de Cajamarca, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN**, Identificada con NIT 830.072.816-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, **CERTIFICO** el pago total de los aportes realizados por la Corporación legalmente exigibles hasta el mes de octubre de 2025 del convenio No. 8417 – 2025 ZONA 1 OPCION 3 Jardín Antón Pirulero, por todas la obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y aportes Parafiscales (ICBF, SENA y cajas de Compensación) a todo el talento humano vinculado a la corporación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 18 días del mes de Noviembre de 2025.

GLADYS DIAZ PINILLA
Revisor Fiscal.
TP 62.930-T

LAURA VICTORIA GONZALEZ
Representante Legal
C.C. 51.718.941


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 28.946.973
DIAZ PINILLA
APELLIDOS
GLADYS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1966
CAJAMARCA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
07-OCT-1985 CAJAMARCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00016681-F-0028946973-20080624
0000603176A 1
1190003327



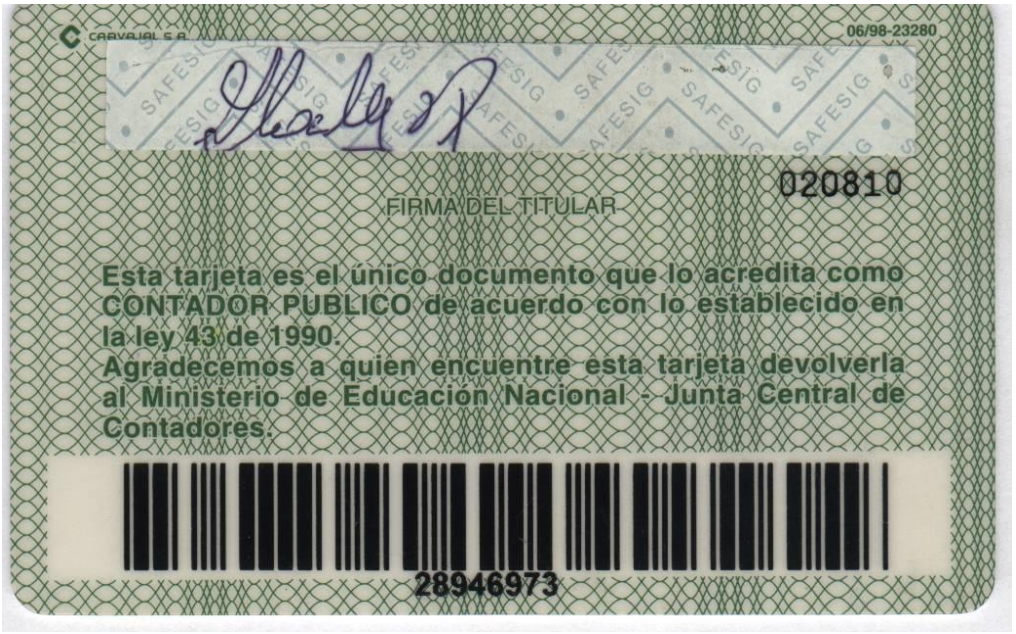
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62930-T

GLADYS
DIAZ PINILLA
C.C. 28946973
RESOLUCION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/99
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

Presidente

00072087



CARVAJAL S.A.

06/98-23280

020810

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

28946973

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3517F2E310EA5060

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLADYS DIAZ PINILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28946973 de CAJAMARCA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 62930-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *